

Lugares de encuentro y expresión cultural

David Camacho

Espacio público, apropiación de espacio público, punto de encuentro

Los integrantes de la mesa empezamos a desarrollar el trabajo en la mesa partiendo de conocer las experiencias de las estudiantes en el lugar con el encuentro con los vecinos y las visitas que realizaron.

Reconociendo que estas agrupaciones desarrollaron la ocupación gradual del territorio a partir de una subdivisión o parcelamiento al margen de los procedimientos de la D.O.T. esta ocupación no contenía los espacios destinados para área verde y equipamiento que indica la norma de urbanizaciones (15% según Normativa de la D.O.T.) o (20% según DAU. Guía técnica para la delimitación de áreas urbanas, del Ministerio de Obras públicas Servicios y Vivienda).

Los espacios públicos en asentamientos informales surgen de la necesidad por parte de la población de contar con lugares de encuentro. Por tanto estos se han desarrollado de manera alterna a un proceso de planificación institucional y tradicional, pues si bien existen, no fueron diseñados bajo parámetros del diseño urbano; por el contrario, han sido gestados desde las dinámicas de los ocupantes quienes construyen los espacios colectivos en primera instancia, y luego por uso frecuente promueven una apropiación comunitaria. Dentro de las agrupaciones se puede distinguir dos tipos de espacios públicos:

- Espacio público definido por la administración pública (D.O.T.).
- Espacio público generado y apropiado por las personas.

Los Espacios públicos definidos por la administración pública son el resultado de la negociación con los vecinos de la zona como parte del proceso de regularización para la obten-

ción de sus planimetrías, lo que les permitirá adquirir la condición legal de ser reconocidos por el Gobierno Autónomo Municipal y formar parte en los POA's por ejemplo. En las cinco agrupaciones existentes, motivo de este estudio: Tierra Linda, Tajibos, 14 de Enero, Cerezos, Los Pinos se observan lugares destinados exclusivamente para la recreación, con características en común, todas tienen un parque pequeño para niños y una cancha de fútbol de tierra.

Y los espacios generados y apropiados por los vecinos de las cinco agrupaciones consisten en piletas públicas para la provisión de agua potable, paradas de taxi trufi, la casa de presidente de agrupación, y las calles como espacio público común inmediato disponible para todos.

En la mesa se decidió abordar este tema primero desde un punto de vista cuantitativo, el primer aspecto que llama significativamente la atención es que los espacios públicos disponibles en 4 de las 5 agrupaciones, solo se reducen a la marcación de unos puntos, o unas pequeñas superficies en el plano disponible a 1:2000. Y haciendo una comparativa según las normas y recomendaciones de asentamientos urbanos citadas anteriormente se concluye que existe un gran déficit de espacio destinados con prioridad para área verde y/o equipamiento (excepto en la agrupación Tierra Linda), por lo que colocamos en el plano unas superficies que representan la superficie apropiada de acuerdo a norma.

Como ejemplo de este déficit indicamos 3 de las 5 agrupaciones con sus respectivas tablas de superficies, comparativa y déficit de áreas verdes y/o equipamiento.

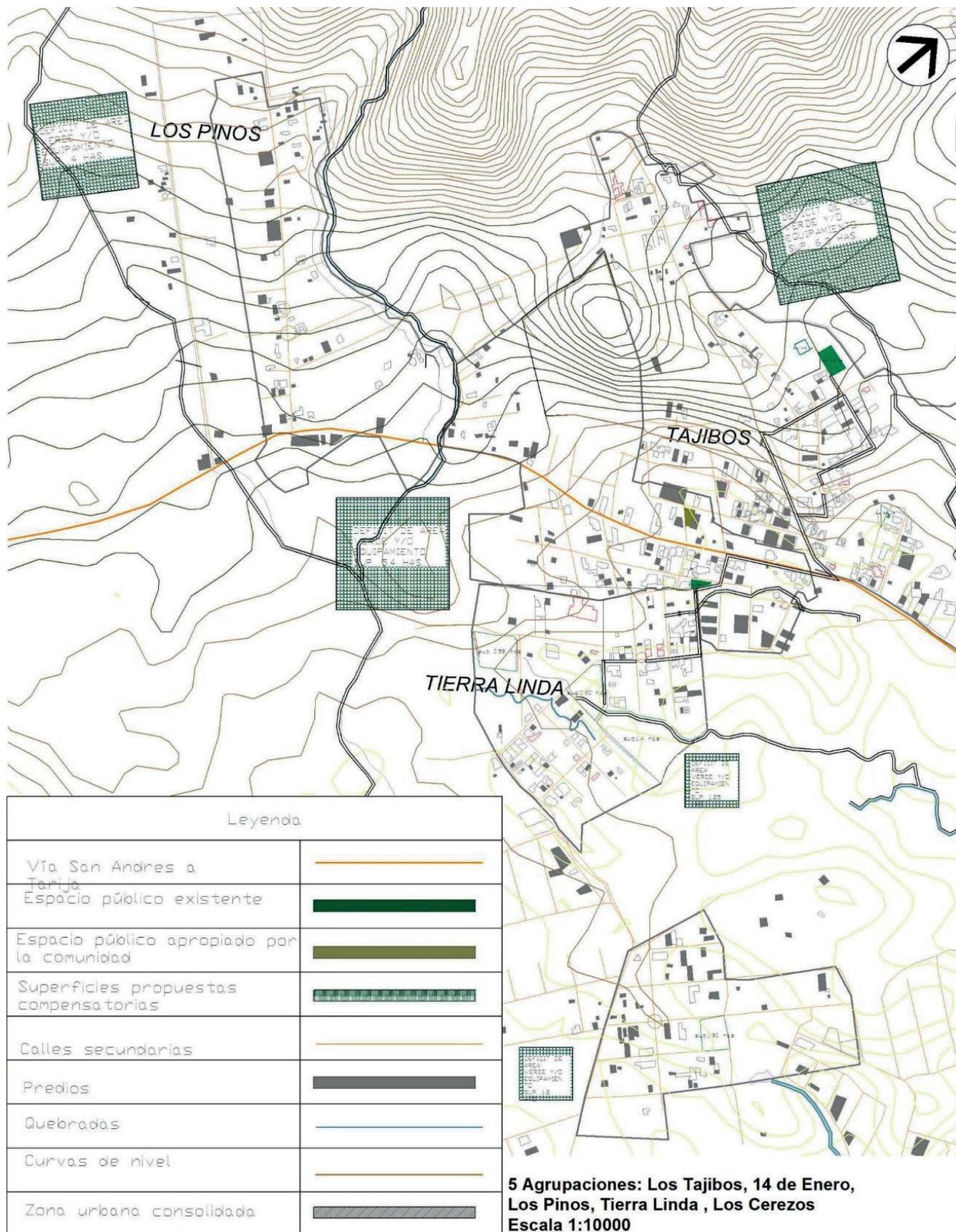


fig. 1: Déficit cuantitativo de espacios públicos. Fuente: autor

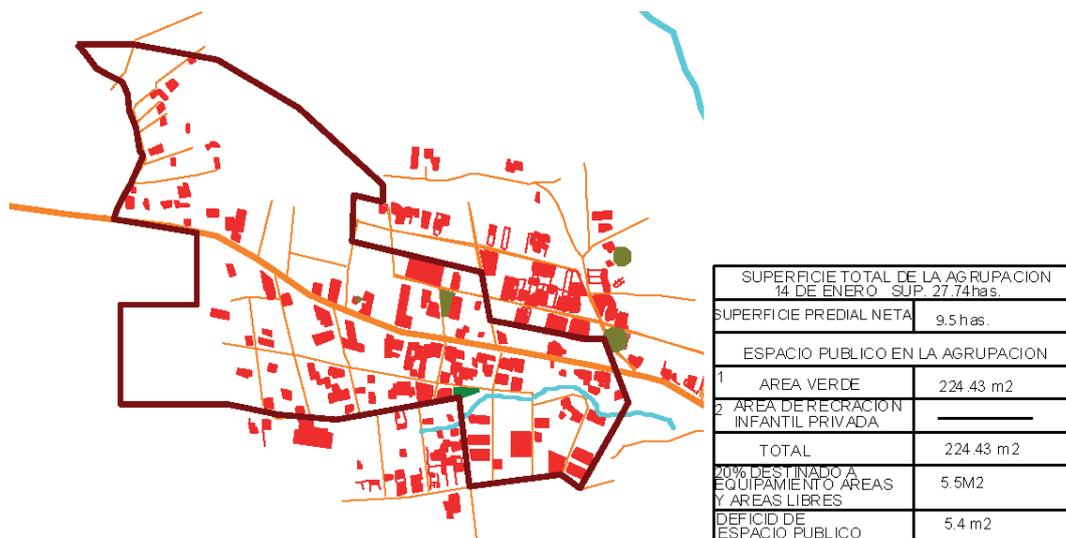
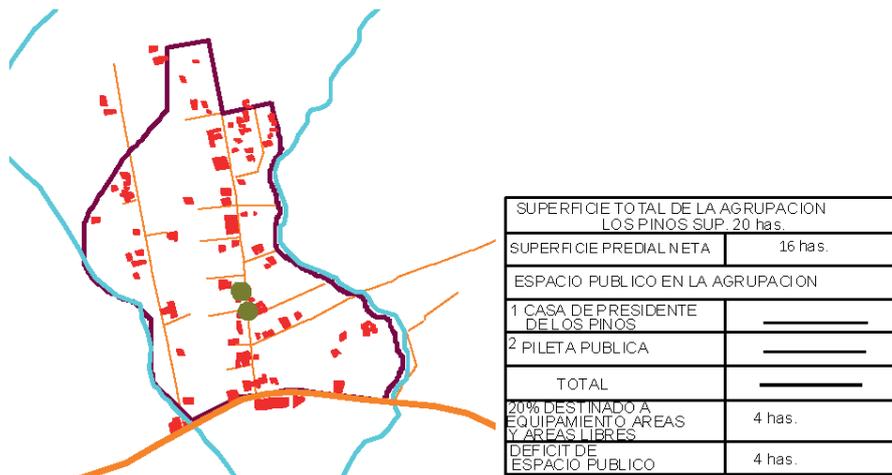
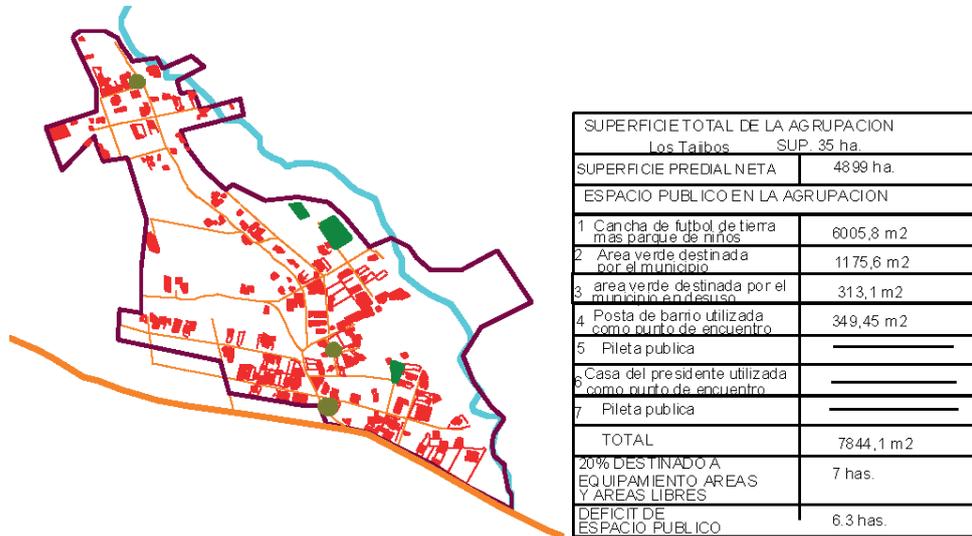


fig. 2: Déficit cuantitativo de espacios públicos. Fuente: autor

El siguiente tema importante que resalto inmediatamente está referido a la calidad. Por las condiciones de desarrollo y ocupación antes descritas, los espacios públicos en las 5 agrupaciones, están situadas en espacios residuales, -después de que se han definido las calles y las parcelas, es probable que lo último en lo que se pensó era en los lugares para la reunión y recreación de niños y grandes. En el plano a escala 1:200 se pueden marcar, delgados triángulos en el terreno, o se encuentran dónde termina la calle, al borde de la agrupación. La imagen inferior muestra unos juegos infantiles donde ni siquiera se podría usar el columpio.

Además de los espacios para recreación están lugares que podrían ser de los más importantes, como la pileta común para provisión de agua potable, sin duda uno de los espacios públicos que hemos denominado “originales”. Sin duda un punto de encuentro central, porque después de que se asignaron las parcelas individuales, una de las necesidades vitales es la provisión de agua potable para el consumo y aseo, además un símbolo de los primeros acuerdos realizados para el beneficio común

de la agrupación de vecinos. Otros espacios comunes originales serían, la posta de salud, la parada del “taxi trufi”, la casa del presidente de barrio donde recurrentemente acuden los vecinos.

Todos estos lugares para uso común, están descuidados, siendo de reciente creación, tienen muestras de abandono, matorrales han crecido, la tierra suelta y los canales de desagüe, no proveen las condiciones para que las personas se sientan motivados a permanecer. A pesar de la importancia, las piletas son el mayor ejemplo de estas deficientes



fig. 3: Déficit cualitativo en los lugares de encuentro. Fuente: autor



fig. 4: Déficit cualitativo en los lugares de encuentro. Fuente: autor

condiciones de salubridad. Dado de que no se cuenta con los servicios mínimos, desde luego un problema ambiental y de salubridad es la evacuación de los desechos. Para lo cual se tuvieron a abrir canales en el suelo, expuestos a cielo abierto para la evacuación de aguas servidas en varias de las ubicaciones en proximidad a las piletas, y los otros lugares de encuentro: canchas, juegos infantiles, parada de transporte público.

Es así que, déficit y el abandono de los lugares destinados para uso común, reducen las posibilidades de los vecinos de tener oportunidades de encuentro, sin embargo es a partir de los lugares existentes que podemos reconocer y encontrar el potencial de que la comunidad se organice, y trabaje para construir y cuidar un entorno común para provecho de todos los vecinos.

Antes de citar las estrategias y propuesta de trabajo en los espacios de uso común en las 5 agrupaciones, citamos unos principios y fundamentos para entender el valor que estos pueden tener para la vida de las personas.

- En el ser humano está implícito el deseo de encontrarse, somos seres sociales, vivimos y nos desarrollamos en comunidad, sean entornos más formales (laborales), entornos íntimos (familiares), entornos de comunidad, compañerismo y amistad. Por tanto es esencial para el crecimiento y la salud emocional contar con la mayor cantidad de oportunidades para compartir, reconocerse entre semejantes, “surge la empatía, el afecto”, y esto nos permite ser solidarios, y comprender y actuar a favor de tus semejantes.
- La vida social ayuda a completar la formación del ser humano, tanto a nivel individual, y colectivamente. Se puede perseguir un desarrollo más humano y equitativo cuando se reconoce y se valora el derecho de tus semejantes, y surge el desarrollo cultural que también está ligado al territorio.
- En un tiempo en el que la humanidad está sufriendo riesgos para la salud física tanto como emocional, por las condiciones y las exigencias de los tiempos actuales la conformación y defensa de espacios comunes libres,

asequibles, en contacto con la naturaleza, pueden ser un punto de apoyo que nos defienda del creciente individualismo, egoísmo, presiones visiones equivocadas que conducen al desequilibrio.

- Hay una cualidad de actitud y comportamiento positivo que es reconocida en el interior del país, “el tarijeño un personaje que es amable, cálido, conversador” Esta cualidad de conversar con quien te encuentras de forma casual, se está perdiendo, hoy miramos con desconfianza a algún desconocido que nos da un saludo. ¿Es posible pensar que la cualidad de los espacios puedan promover, y despertar esta clase de actitudes en las personas? El Arq. Gottfried Boehm citó en su discurso de aceptación del premio Pritzker: “No quiero exagerar en valorar la influencia de la arquitectura sobre las personas, pero estoy seguro que la alienación física de nuestras ciudades contribuye a nuestra incapacidad de vivir juntos en armonía...edificios nuevos tienen que integrarse de manera natural en su contexto, no solo arquitectónicamente sino también históricamente sin ignorar las preocupaciones de nuestro tiempo.”

Asumiendo estos valores y principios, presentamos de forma esquemática las estrategias para los espacios de uso común en las agrupaciones con conforman este estudio (fig. 5).

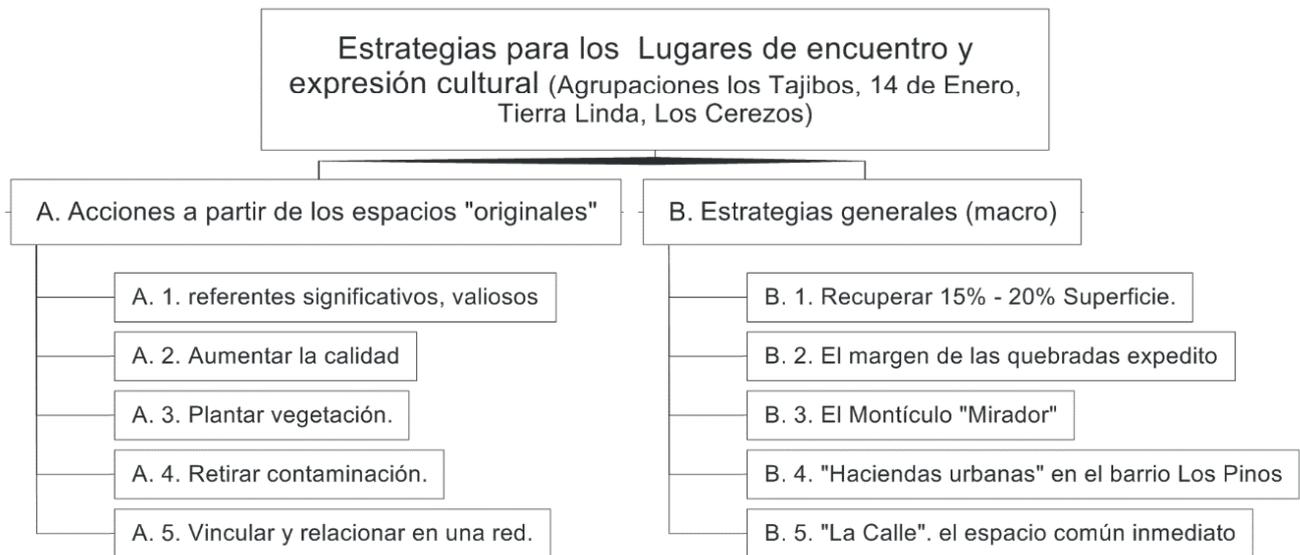


fig. 5: Estrategias para los espacios de uso común. Fuente: autor

A. Acciones a partir de los espacios “originales”:

Se ha llamado los espacios públicos “originales” los que primeros espacios reconocidos para uso y beneficio común de todos los vecinos. La pileta, la parada de “taxi-trufi”, la posta de salud, la cancha, los juegos infantiles, la casa del presidente de barrio.

A.1. Referentes significativos y valiosos.-

Rescatar las cualidades de los espacios originales para convertirlos en referentes significativos y permanentes para los barrios. Entre los cuales nos parece el más importante “la pileta” porque se inicia a partir de una necesidad fundamental, la provisión de agua potable, en torno al cual pueden surgir oportunidades de encuentro, y punto de partida para discutir otros temas de interés común. Aún en las ciudades su puede identificar a través del tiempo y su historia, la pileta fue el inicio de las plazas centrales. Estos lugares iniciales pueden ayudar a conformar y asentar en el territorio hechos significativos, hitos referenciales, el día de mañana aunque la pileta ya no tenga mas la función de proveer de agua, aún será el punto de referencia “nos vemos en la pileta a las 4:00”

A.2. Mejorar la calidad de los espacios “originales”.-

Convertirlos en lugares de reunión a seme-

janza de pequeñas plazas, con un pavimento apropiado, asientos, paneles de información, sombreados acogedores, aportamos positivamente a esta red de lugares con interés y valor común. Es necesaria la participación conjunta de vecinos, colectivos solidarios con el interés común, estudiantes, que puedan disponer de tiempo, y con el uso de recursos baratos hacer la mejora de estos espacios abandonados. Materiales del lugar, Pintura, Materiales de reciclaje, plantación de vegetación... y la labor conjunta e intensa de 1 o 2 días de trabajo para cambiar el rostro de estos lugares pueden ser tareas que incentiven mejoras graduales y más permanentes.

A.3. La implementación de vegetación.-

La vegetación apropiada al lugar es un componente importante de los espacios exteriores, para la provisión de sombra, aire fresco, vivos colores, y aromas que proveen por si mismos marcos para la interacción social.

A.4. Limpiar y descontaminar.-

Esta estrategia está directamente ligada a las acciones de gestión y tratamiento de residuos que se implemente para la zona, pero esta responsabilidad no debe esperar hasta la implementación de plan sofisticado con altos costes, de forma gradual es menester ya empezar a aplicar sistemas y métodos de reciclaje, compostaje, tratamiento localizado de aguas

residuales, estas acciones permitirán limpiar de los espacios públicos fuentes de contaminación.

A.5. Establecer una red de espacios públicos.-

Desarrollar una red que vincule estos espacios, permitirá darles mayor valor, generar una red que invite a transitarlos, con todo un trayecto atractivo, de calidad, sin esperar hasta llegar al lugar deseado para empezar a disfrutar. Esta estructura de recorridos ayuda en el imaginario de las personas a percibir su territorio con mayor significado, y permite apropiarse de los valores positivos del bien común para conservarlo y defenderlo.

B. Estrategias generales (macro):

El material que el que contamos en la mesa de trabajo nos llevó a plantear algunas estrategias que pueden ser aplicadas de manera general en todas las agrupaciones, a manera de un plan macro que sirva de referencia para las acciones localizadas de mejora de los espacios comunes.

B.1. Recuperar entre 15% - 20% de superficie para uso común.-

Como se indicó en la parte introductoria de este documento, tenemos este parámetro normativo de referencia de áreas verdes o equipamiento que deberían haber en toda ocupación del territorio. En esta parte fue muy significativo el aporte del Arq. Daniel Mora de la D.O.T. encargado de atender la aprobación de estas nuevas planimetrías en la ciudad de Tarija, que participó del taller. Nos indicó que en la actualidad están trabajando para preservar estos porcentajes de territorio para uso común. Este parte requiere un cuidadoso estudio y trabajo coordinado con los habitantes de la zona, ya que el objetivo debería ser recuperar aquellos espacios de mayor valor, por su ubicación, tamaño y accesibilidad para el uso público, si fuera necesario reubicando parcelas que no están siendo ocupadas todavía por sus propietarios.

B.2. Recuperar el margen de las quebradas para un recorrido expedito.-

El extenso tema de las quebradas fue tratado en una mesa especializada, donde se analizó

las normativas, aspectos hídricos, ambientales, e intervenciones puntuales que se puede hacer para recuperar en caso de invasión.

En nuestra mesa de trabajo indicamos que la estrategia central debe ser la recuperación del aire de quebrada para su uso y recorrido expedito, e incluirlo como parte de una red mayor de paseos en entornos naturales de la red de espacios públicos. Tradicionalmente se ve estos espacios como residuales, a los cuales se les dé la espalda, o donde finaliza parcelas de privados, pero esto ya no puede ser permitido, además el valioso equilibrio ecológico de la zona debe ser preservado con prioridad.

B.3. “El Montículo” Mirador.-

Si hacemos una descripción esquemática de la forma del territorio en esta zona, a partir de la vía a San Andrés el terreno tienen una pendiente gradual que aumenta en dirección oeste hacia la cordillera de Sama, hasta que se encuentra con pendiente mayores, el pie de la montaña. En el trayecto de esta pendiente gradual aparecen en el territorio unos montículos que se elevan como inclinaciones mayores, sobresaliendo en medio del paisaje. El montículo existente en la zona permanece libre de ocupación de nuevas parcelas, aunque se intento hacer un corte y movimientos de tierra como se muestra en la imagen. La mayor recuperación de esta porción del territorio ayudaría a alcanzar las demandas de espacio público indicados en la normativa y además sería un aporte simbólico para confirmar la aspiración a una visión alterativa de ocupación del territorio, que promueva las condiciones para una vida digna y saludable.

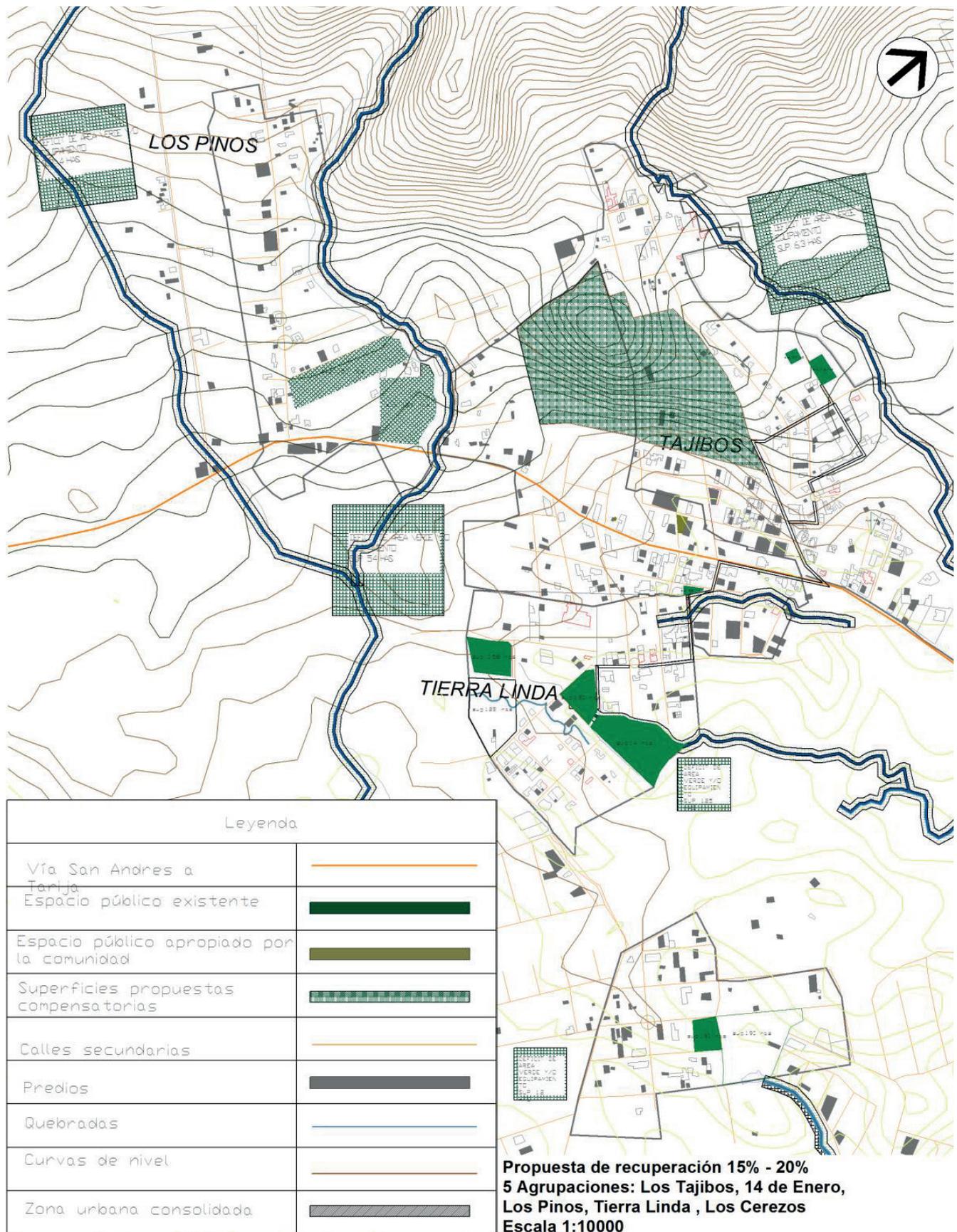


fig. 6: Propuesta para la recuperación de espacios públicos. Fuente: autor

B.4. “Haciendas urbanas” en el barrio Los Pinos.-

La agrupación Los Pinos tiene la particularidad de contar con una muy baja densidad habitacional. La mayoría de estas parcelas son de gran tamaño, en las que se sigue practicando la agricultura. Es menester dialogar, coordinar, e incentivar a estos propietarios la continuidad de la agricultura y ganadería. Esto representaría una visión diferente de ocupación urbana en los límites de la mancha urbana que sea una transición hacia lo rural. Sería una zona experimental de ocupación en la que se ponga bajo investigación las características de lo que debería ser una zona de crecimiento urbano “extensivo”. Es así que lanzamos el término de “haciendas urbanas”, que sintetiza, una idea de simbiosis entre lo rural y lo urbano, para contener lo marcadamente urbano, y conservar los valores de lo rural.

B.5. “La calle”. El espacio común inmediato.-

La calle, espacio común al que todas las personas acceden de forma directa, en los últimos años se ha reducido a un espacio que solamente ofrece las condiciones para transitar principalmente en automóvil, y muy pocas condiciones para permanecer y quedarse. Por la experiencia que tenemos en la consolidación de barrios en la ciudad de Tarija, una de las principales demandas es el “asfaltado de la calle”. Reconociendo que la zona tiene el mayor índice de precipitación pluvial de todo el valle central de Tarija, se necesario afirmar como principio, que los asentamientos humanos no perjudiquen este sistema climático y ecológico, estas son aguas nuevas que

recargan los acuíferos forman una cuenca hidrológica que da riego a toda el valle este de la cordillera de Sama. Por tanto habría que pensar en alternativas al asfalto tradicional que es impermeable, y puede aumentar el efecto conocido como isla de calor al haber gran cantidad de superficies impermeables y duras que absorben calor y afectan el microclima de la región. El carácter de estos nuevos barrios es principalmente residencial, por lo que no requiere de calles asfaltadas para transitar velozmente en vehículo. Se puede plantear una alternativa de pavimentos permeables, que absorban el agua de lluvia y que permitan el mayor crecimiento de vegetación para aportar al sistema climático de la región. Recuperar el retiro frontal ajardinado, con troncos o piedras grandes para sentarse hacia la calle, Generando las condiciones de encuentros más duraderos entre las personas, oportunidad para apreciar y alabar “las rosas de la señora de la casa”.

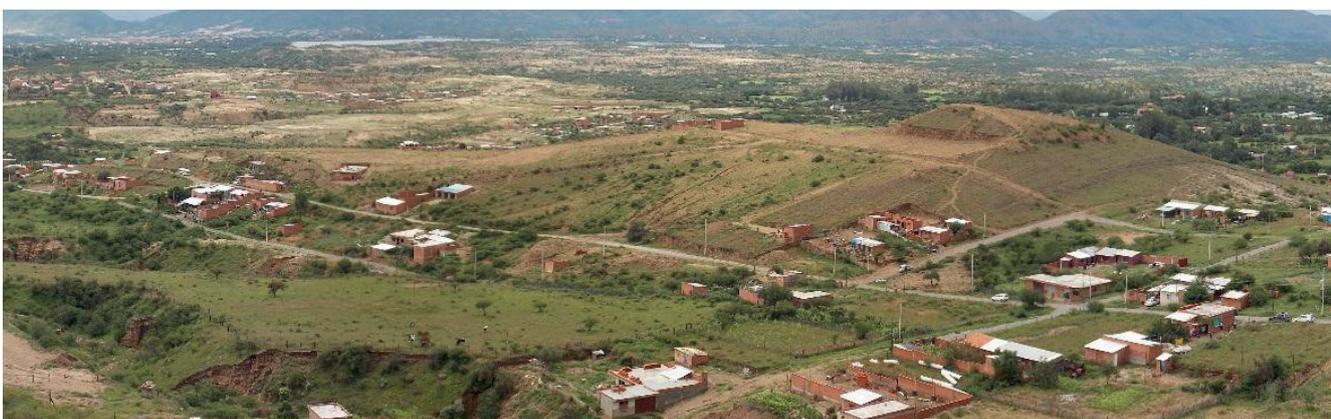


fig. 7: Potencial montículo mirador. Fuente: autor